Asunción, 8 de julio de 2020

**DAAF/DC Nº 119/2020**

Señor
**Abog. Pablo Seitz,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 17 del Decreto N° 2.992/19.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica el inicio del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 09/2020 **"RENOVACIÓN DE SOLUCION ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** (ID N° 380.060).-

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Respetuosamente.

**Julio César Orrego**
Jefe
Departamento de Contrataciones